

# Cierre del Proceso Diocesano del “Inge Arturo”

7 de julio de 2023. A pocos minutos de comenzar, dentro del Aula del Arzobispado de Guadalajara, se respiraba un ambiente de satisfacción fruto del intenso trabajo realizado para llegar a este momento. Caras conocidas y reencuentros, todos esperando el momento.

21/07/2023

Entra el cardenal, se guarda silencio y se da inicio al acto de clausura del Proceso Diocesano sobre la vida, virtudes y fama de santidad del Siervo de Dios, Arturo Álvarez Ramírez, Ingeniero Químico.

Todos toman su lugar.

En el aula se encuentra el Tribunal Diocesano, con la Notario Actuario, Rosario Cifuentes Gómez, el Promotor de Justicia, Javier Sánchez Camacho y el Delegado Episcopal, Antonio Bañales Naranjo; quienes realizaron intensas sesiones de trabajo, horas de escucha atenta a los testigos, revisión y redacción de testimonios, etc.

El Cardenal Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, quien avalará y sellará las actas correspondientes. El Rector del CUCEI de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros y el Vicerrector de la

UP Guadalajara, Dr. Sergio Velázquez Rodríguez.

Dentro del público se encontraban los testigos, colegas, ex-alumnos y distintas personalidades, todos parte clave para que este proceso fuera satisfactorio.

“Entre fórmulas químicas y tubos de ensayo, luchó fiel y generosamente por responder a la gracia de Dios para buscar la santidad, a través del cumplimiento de los deberes de su vida ordinaria y mediante el ejercicio de una labor docente verdaderamente excepcional realizado por espacio de más de 30 años. Todo eso encontró en su llamada al Opus Dei como agregado; una confirmación y el cauce adecuado para recibir y dar lo mejor de sí” comienza el Padre Jesús, Postulador asignado de la Causa de Arturo Álvarez.

Se entona en el aula el himno *Veni Creator*. El acto continúa, la imagen de Arturo Álvarez del lado izquierdo de la mesa principal, acompañando esta ceremonia. Detrás de ellos un vitral de Jesucristo, y a su derecha, una imagen de la Virgen María. Recordando quienes acompañan, e interceden en este evento.

En el centro del aula, una mesa con todos los documentos que llevan la evidencia y la labor realizada para este proceso. Se obtuvieron 39 declaraciones individuales manifestando el conocimiento directo acerca de la vida, virtudes y fama de santidad del “Inge Arturo”, para posteriormente ser entregados al Dicasterio para la Causa de los Santos.

El tribunal presenta las actas correspondientes, el Trasunto y la copia pública del proceso al Cardenal. Encomendando al vicario

Regional del Opus Dei, Ricardo Furber, como Portador de Trasunto para ser encargado de llevarlos a la Congregación de la Causa de los Santos.

Después de realizar los juramentos ante la Sagrada Biblia, se comienzan a firmar las actas garantes de todo el trabajo realizado, se estampan los sellos correspondientes que dan validez al acto, para ser enviados al dicasterio de la Curia Romana.

La última palabra sobre la beatificación la tiene el Papa. “Invitarles a agradecer a Dios el paso tan importante que se ha dado a nivel diocesano sobre causa, y recordarles que efectivamente quien tiene la última palabra para la declaración de santidad, es el Papa” nos recuerda el Cardenal Arzobispo, José Francisco.

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
opusdei.org/es-pe/article/cierre-del-  
proceso-diocesano-del-ing-e-arturo/](https://opusdei.org/es-pe/article/cierre-del-proceso-diocesano-del-ing-e-arturo/)  
(29/01/2026)